



Resolución Jefatural

Surquillo, 06 de enero de 2021.

Nº 005-2021/IGN/GG/ORRHH

VISTO:

La Resolución Jefatural Nº 003-2020/IGN/GG/ORRHH, de fecha 06 de enero de 2020.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a la Ley Nº 27292, su Reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 005 – DE/SG y el Decreto Supremo Nº 034 – 2008 – PCM que aprueba la Calificación de Organismos Públicos, el Instituto Geográfico Nacional, es un organismo público ejecutor del Sector Defensa, con personería jurídica de derecho público interno. Goza de autonomía técnica, administrativa y económica, constituye un pliego presupuestal del Sector Defensa;

Que, de conformidad al artículo 21º de la Ley Nº 27292, el personal del Instituto Geográfico Nacional está conformado por personal militar y civil que presta servicios en el Ejército del Perú, el mismo que es asignado a la entidad por resolución de la autoridad competente;

Que, mediante Resolución del visto; se designó al CRL ING Miguel Ángel DELGADO MARQUEZ como Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Geográfico Nacional;

Que, mediante Hoja de Trámite Nº 004/IGN/ORRHH, de fecha 06 de enero de 2021, la Oficina de Recursos Humanos del IGN indica que tras las asignaciones del personal militar destacado al Instituto Geográfico Nacional, se realizarán las variaciones y designaciones de puestos de jefatura de las oficinas y unidades orgánicas del IGN;

Que, el Artículo 3º de la Ley Nº 27594, que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos establece que la designación de funcionarios con cargos de confianza distintos a los comprendidos en su artículo 1º, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad correspondiente;

Que, de conformidad a la Ley Nº 27292 “Ley del Instituto Geográfico Nacional”; su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo Nº 005 –

DE/SG; La Ley N° 27594, “que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos”; en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Suprema N° 184-2020–DE del 19 de diciembre de 2020; y;

Estando a lo propuesto por la Oficina de Recursos Humanos del Instituto Geográfico Nacional.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA, la designación del **CRL ING Miguel Ángel DELGADO MARQUEZ**, como Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Geográfico Nacional.

Artículo 2°.- DESIGNAR al **TTE CRL SCYTE Julio Enrique LLANOS ALBERCA**, como encargado de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Instituto Geográfico Nacional.

Artículo 3°.- Encomendar a la Oficina de Recursos Humanos la distribución del presente resolutivo a los interesados, así como a las Oficinas Orgánicas correspondientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.